

## EDICTOS

## Juzgados militares

Por el presente se le notifica al ex legionario Laurentino Dosantos Baeta, hijo de Joao y de Derinda, natural de Covilhã (Portugal), nacido el día 13 de febre-

ro de 1953, de profesión trabajador del campo, avecindado en San Jorge de Beira (Portugal); que la autoridad judicial de esta Primera Región Militar acuerda el sobreseimiento definitivo de la causa número 444/75, que por el delito de deserción se le instruye en este Juzgado, según lo dispuesto en los artículos 4.º, núme-

ro 1, y 5.º, número 1, del Real Decreto-ley 10/1976, de fecha 30 de julio, por lo que es de aplicación en el número 5.º del artículo 719 del Código Castrense.

Leganes, 28 de enero de 1977.—El Teniente Juez Instructor, Elías Martínez Cabedo.—(273.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de aceites lubricantes y grasas.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de aceites lubricantes y grasas a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 14/77-54.

*Relación de artículos y precio límite*

Aceites lubricantes y grasas, por un importe límite total de 8.360.630 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Repuestos del Servicio de Artillería, carretera de Cabanillas, s/n., Guadalajara.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 25 de abril de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 27 de abril de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por

la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.379-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material administrativo de hospitales.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material administrativo de hospitales a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 19/77-53.

*Relación de artículos y precio límite*

Batas de Médico, cubiertos, juegos de cama, etc., por un importe límite total de 49.850.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado,

antes de las diez treinta del día 25 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once del día 27 de abril, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.380-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras referente al concurso para la adquisición de carrozados de autobastidores.*

Habiendo sufrido error el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de fecha 18 de los actuales, para la adquisición de carrozados de autobastidores, se pone en conocimiento de los señores oferentes que:

Donde dice: «Carrozado de 31 autobastidores».

Debe decir: «Carrozado de 35 autobastidores».

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.515-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Ripollet (Barcelona), con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación y vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Ripollet (Barcelona), con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ripoll y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 14 de marzo de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—2.392-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudica definitivamente, la ejecución de las obras de construcción de la primera fase (saneamiento, cimentación y estructura), de un edificio administrativo de servicio múltiple en Las Palmas de Gran Canaria.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por resolución de este Ministerio de 23 de febrero de 1977, han sido adjudicadas con carácter definitivo, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», el contrato de las obras de construcción de la primera fase (saneamiento, cimentación y estructura) de un edificio administrativo de servicio múltiple en Las Palmas de Gran Canaria, por importe de 78.333.618 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—2.539-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Callosa de Segura (Alicante), con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el jefe de la oficina telegráfica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Callosa de Segura (Alicante), con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el jefe de la oficina telegráfica.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Alicante, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Callosa de Segura y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—2.393-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Ribadeo (Lugo), con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del

Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Ribadeo (Lugo), con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Lugo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lugo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ribadeo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—2.391-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Enciso.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 27 de abril de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 40 metros cuadrados, radicada en Enciso, kilómetro 52,500 de la CC-115.

Tipo de venta: 200 pesetas.

Logroño, 14 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.320-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Logroño.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 27 de abril de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 53 metros cuadrados, radicada en Logroño, calle Barriocepo, número 18, compuesta de cuatro plantas.

Tipo de venta: 477.000 pesetas.

Logroño, 14 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.321-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 27 de abril de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 3.680 metros cuadrados, radicada en Haro, procedente del ferrocarril de Haro-Ezcaray.

Tipo de venta: 170.000 pesetas.

Logroño, 14 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.322-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de inyecciones en obras complementarias de la presa de Baells (Barcelona).*

El presupuesto de contrata asciende a 312.570.775 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 6.251.416 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E; grupo K, subgrupo 1, categoría D; grupo K, subgrupo 2, categoría D.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución; a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de abril de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pantallas de impermeabilización, drenajes y tratamiento de fallas en la presa de Tous (Valencia).*

El presupuesto de contrata asciende a 620.440.576 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 12.408.812 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E; grupo K, subgrupo 2, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de abril de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de diversos lotes de materiales inútiles.**

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 12 de abril de 1977, diversos lotes de materiales inútiles existentes en el almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid (8).

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—1.281-11.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica y que ha sido declarada de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Leganés I, y otro Centro de Educación General Básica en Leganés II, avenida Carrero, Madrid.

**Presupuesto de contrata:** 67.605.107 pesetas

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, completo, categoría E.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de abril de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 19 de abril de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto-Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto-Director.

Se entiende por obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se compromete a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

1. Construcción de un Centro de Enseñanza General Básica, de 16 unidades, en Fraga (Huesca).

**Presupuesto de contrata:** 31.730.431 pesetas

**Plazo de ejecución:** Once (11) meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, completo, Categoría D.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de abril de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposición se verificará por la Mesa de Contratación el día 28 de abril de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto-Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto-Director.

Se entiende por obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se compromete a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Vilanova y Geltrú (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 34.068.321 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Ripolllet (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 34.845.469 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Gavá (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 34.134.789 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 33.805.669 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Ciudad Badia, Sardanyola (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 34.531.486 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Santa María de Barbarrá (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 34.781.091 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Castell de Fels (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 32.362.424 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría D.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Martorell (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 34.522.177 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Masnou (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 34.176.662 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Coslada I, calle Venezuela (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 32.976.494 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de abril de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 19 de abril de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han realizado y dado por terminados los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende por obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica la subasta de las obras de abastecimiento de agua, saneamiento y pavimentación del pueblo Rincón de Ballesteros (Cáceres).*

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de los corrientes, relativo a la subasta de las obras de abastecimiento de agua, saneamiento y pavimentación del pueblo Rincón de Ballesteros (Cáceres), se rectifica en el sentido de que la clasificación exigida al contratista es la de grupo E, subgrupo 1, categoría C), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.620-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado O. M. 7.035, reparación y acondicionamiento del patio de honor de este Ministerio del Aire.*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado O. M. 7.035, reparación y acondicionamiento del patio de honor de este Ministerio del Aire, por un importe total máximo de 8.402.927 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 168.059 pesetas.

El plazo de ejecución de la obra será de dos meses.

La clasificación exigida para la licitación es grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría C.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 22 de abril próximo, a las doce horas, la proposición y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire —Madrid—, el día 29 de abril del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—2.513-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de accesos a Tresviso (tercera fase).**

**Objeto:** Mejora de accesos a Tresviso (tercera fase).

**Tipo:** 5.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La provisional, 117.500 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 25 de marzo de 1977.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.614-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de prolongación de la red de aguas en la avenida de Lugo, hasta el límite con el municipio de Castrillón.**

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de prolongación de la red de aguas en la avenida de Lugo, hasta el límite con el municipio de Castrillón, bajo el tipo de licitación de 5.021.708,40 pesetas. El proyecto y pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría municipal.

**Fianzas:** Provisional, 87.859 pesetas; definitiva, 3,5 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de prolongación de la red de agua en la avenida de Lugo, hasta el límite de Castrillón; se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación, que conoce detalladamente, y acepta sin reserva alguna, en el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Avilés, 25 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.612-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la instalación de papeleras.**

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 21 de enero último, aprobó los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la instalación de papeleras en toda la población.

En el plazo de ocho días hábiles, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido el indicado plazo, y de no haber reclamaciones contra los meritados pliegos de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Es objeto del concurso la instalación de papeleras en toda la población.

**Tipo de licitación:** No pudiéndose precisar exactamente, con carácter previo, el canon que deberá satisfacer la Empresa adjudicataria, deberán los licitadores formular la oportuna oferta económica, pudiendo el Ayuntamiento, en caso de no convenirle ninguna de las ofertas, presentadas, declarar desierta la licitación.

**Duración del contrato:** Cinco años, a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

**Forma de pago:** Por trimestres anticipados a base de totalizar el canon unitario por papeleras colocada al comenzar el trimestre, con arreglo a la oferta del adjudicatario.

**Garantías provisional y definitiva:** La primera de 20.000 pesetas, y la segunda se fijará según los porcentajes establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas e igual cantidad de sello municipal, deberán presentarse en la Secretaría Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a los ocho días, también hábiles, de exposición al público, contados todos ellos a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Los concursantes presentarán, dentro del mismo sobre cerrado que contenga la proposición, en el anverso del cual figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la instalación de papeleras en toda la población», una Memoria comprensiva de los trabajos, contratos y demás referencias técnicas que puedan ofrecer.

Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con po-

der para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario Letrado municipal.

**Lugar y plazo de la apertura de plicas:** En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en ....., bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la instalación de papeleras en toda la población, se comprometo a realizar dicha instalación, con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por el canon trimestral de ..... pesetas por papeleras.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 14 de marzo de 1977.—El Alcalde, José María Ferrer.—2.361-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fontanals de Cerdanya (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta de obras:

**Objeto:** Obras de urbanización de la plaza Mayor, núcleo de Urgt, reforma red de alcantarillado, construcción y pavimentación del acceso desde la N-152 hasta dicha plaza, eliminación del cementerio parroquial, mondadura y traslado de restos al cementerio municipal.

**Tipo de licitación:** 3.629.630 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 72.593 pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir la sobre el precio del remate con arreglo a lo que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto, junto con el proyecto técnico, en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día de celebración de la subasta.

**Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán debidamente reintegradas en Secretaría municipal, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del anterior señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa-Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pago y créditos:** Se verificarán mediante certificaciones de obra libradas por el Arquitecto Director de las mismas, con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que regirá la subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza Mayor de Urgt, reforma red de alcantarillado, construcción y pavimentación del acceso desde la N-152 hasta dicha plaza, eliminación del cementerio parroquial, mondadura y traslado de restos al cementerio municipal, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., acompaña a la presentación documentación acreditativa de hallarse en posesión del certificado de Empresa con responsabilidad y se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones que acepta íntegramente, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Fontanals de Cerdanya, 25 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.608-A.



Tasación: 708.816 pesetas.  
Fianza provisional: 35.341 pesetas.  
Presupuesto de tasas: 15.385 pesetas.

Al día siguiente hábil de terminar el plazo de admisión de plicas, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el acto de apertura de las que se hayan presentado.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., enterado de la subasta anunciada por ese Ayuntamiento para el aprovechamiento de pinos en la finca «Los Montes», de esos propios, ofrece la cantidad de ..... pesetas.

Asimismo declaro no hallarme incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se contraen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Se unirá a la proposición resguardo acreditativo de haber constituido la fianza referida.)

Puebla del Río, 11 de marzo de 1977.—  
El Alcalde.—2.303-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de material eléctrico.

**Objeto:** Contratación del suministro al Ayuntamiento del material eléctrico que se relaciona en la base 1.ª del pliego de condiciones, para la reparación del alumbrado de la entrada a Puertollano por la carretera de Ciudad Real.

**Plazo del suministro:** Un mes, a partir de la fecha de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** 1.937.431 pesetas, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional de 58.123 pesetas, y definitiva equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en la subasta para la contratación del suministro al Ayuntamiento de diverso material eléctrico para la reparación del alumbrado de la entrada a Puertollano por la carretera de Ciudad Real, lo acepta íntegramente y se compromete a suministrar la totalidad del material reseñado en la base 1.ª del pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

**Plazo de presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las doce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de esta obra existe la correspondiente consignación presupuestaria y que la subasta

ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 11 de enero de 1977.

Puertollano, 11 de marzo de 1977. El Alcalde, Millán Aguilar Mazarrón.—2.413-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Rionansa (Santander) por la que se anuncian subastas para la enajenación de maderas.

Debidamente autorizados este Ayuntamiento y Junta Vecinal por el Servicio Provincial del ICONA y cumplidos los trámites reglamentarios pertinentes, se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, del siguiente aprovechamiento ordinario de maderas:

Cien robles maderables en el monte número 337 del catálogo de utilidad pública, titulado «La Frente y Mangas», sitio del Toral de Majuelo, de la pertenencia de la Junta Vecinal de San Sebastián de Garabandal, con un volumen de 215 metros cúbicos de madera, con una tasación de 600.002 pesetas.

Los aprovechamientos se harán en el plazo y forma que se expresa en el plan anual para 1976, redactado por el ICONA, pliego de condiciones y normas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto, del año 1975.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que se hayan cumplido también veinte días hábiles, a contar desde el mismo día en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, Presidente de la Junta Vecinal, representante de Montes y Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Para tomar parte en la subasta, la fianza provisional a depositar será la del 5 por 100 de la tasación, siendo la definitiva del 10 por 100 del total de la adjudicación.

Las proposiciones debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta al final y habrán de presentarse en la Secretaría Municipal todos los días laborables, durante las horas de oficina, y hasta treinta minutos antes de la hora señalada para la celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta la subasta se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles después, a la hora señalada anteriormente y en las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., en su propio nombre (o en representación de .....) en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», de fecha ....., de la propiedad de la Junta Vecinal de ....., ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Rionansa, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.328-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

El Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, en virtud del acuerdo adoptado en sesión del Pleno de 14 de marzo del actual año, convoca subasta con el siguiente contenido:

1. **Objeto:** Las obras de ampliación del abastecimiento de agua mediante dos arterias, una a la zona N. O. y otra a la

zona N. E. y E. de la ciudad y urbanización de la zona Ayuntamiento y Juzgados.

2. **Tipo de licitación:** 6.159.131,10 pesetas (seis millones ciento cincuenta y nueve mil ciento treinta y una pesetas con diez céntimos). Dicho tipo, considerado como máximo, podrá mejorarse señalando en la plica cantidad inferior.

3. **Duración del contrato, época en que deba presentarse el servicio, etc.:** La primera de las obras, ampliación del abastecimiento de agua deberá estar terminada en el plazo de tres meses a contar del día del acta de replanteo. La segunda, urbanización zona Ayuntamiento y Juzgados, debe realizarse en seis meses. En ningún caso podrá realizarse la segunda si antes o simultáneamente no se realiza la primera.

Los pagos a realizar por la Corporación tendrán lugar tal como se especifica en los pliegos de condiciones.

4. **Oficina donde están de manifiesto los pliegos, etc.:** Los proyectos técnicos, pliegos de condiciones, Memorias y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas municipales durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

5. **Garantía provisional:** 127.387 pesetas (ciento veintisiete mil trescientas ochenta y siete).

6. **Garantía definitiva:** Se fija en el 4 por 100 del precio del remate.

7. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia, según sea el último publicado) número ..... de fecha ....., para contratar las obras de ampliación del abastecimiento de agua mediante dos arterias, una a la zona N. O. y otra a la zona N. E. y E. de la ciudad y urbanización de la zona Ayuntamiento y Juzgados según proyectos aprobados.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 127.387 pesetas (ciento veintisiete mil trescientas ochenta y siete pesetas).

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio por las dos obras, el de ..... pesetas (en letras y cifras).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones de la misma se derivan, como licitante y como adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

8.º **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según cual sea el último en las oficinas municipales, de las once a las catorce horas.

9.º **Lugar, día y hora de la apertura de plicas:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según cual sea el último.

10. Para los pagos que deban efectuarse, hay consignada cantidad suficiente en el presupuesto extraordinario número 4. Han sido recabadas y obtenidas todas las autorizaciones precisas.

En Santa Coloma de Farnés a 1.º de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.425-A.